

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 27 de noviembre de 2024

REF: OBSERVACIONES “ADQUISICIÓN EQUIPOS DE SEGURIDAD (EPI)” - LMCN N° 24/2024 - ID 447.591.

Nota N° 315/2024

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de responder la observación del verificador correspondiente al llamado mencionado en la referencia, conforme se detalla a continuación:

1- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

- Verificados los documentos remitidos a través del SICP, se observa que no ha sido remitida la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad. Se solicita la remisión del mencionado documento.

Comentario

Remitir íntegramente

Respuesta:

Se ha procedido a subsanar de acuerdo a lo observado, adjuntando en el campo correspondiente a documentos los archivos pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.


Econ. Juan Carlos Jiménez T.
Director